



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres JUNTOS



Firmado digitalmente por: SIA/1984 HUANCAYTA, Eleana Koco FAU 2201228401 xcb

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancavelica, 18 de Septiembre del 2023

OFICIO N° 000165-2023-MIDIS/PNADP-UTHA

Señora:

GUTIERREZ DAZA YUDITH ISABEL

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Huancavelica-Huancavelica-Huancavelica)



Presente

Asunto : Respuesta a caso N° 0066, 0067, 0068 - 2023-CTVC/HVC.

Referencia : INFORME N° 000151-2023-MIDIS/PNADP-JCQ-UTHA (18SEP2023)

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar un cordial saludo a nombre del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres JUNTOS, particularmente de la Unidad Territorial de Huancavelica, y en atención al asunto pongo de su conocimiento las acciones efectuadas para la atención del caso presentado.

Al respecto, se investigaron los casos, que por tratarse del mismo tema son atendidos en conjunto. A continuación, la síntesis de las acciones:

1. ACCIONES REALIZADAS Y RESULTADOS:

CASO N°	DATOS HOGAR	RESUMEN DE CASO	ACCIONES DESARROLLADAS
0066-2023-CTVC/HVC	Usuaris: Nedra Elva Huaman Roman, identificada con DNI N° 70798785, natural del distrito de Pampas, de la provincia de Tayacaja, región de Huancavelica.	De acuerdo a la información recogida por la CTVC, PROGRAMA NO ORIENTA A USUARIA EN EL USO DEL APLICATIVO MI JUNTOS. De acuerdo a la entrevista que se realiza a la usuaria, desde el año 2010 usuaria no recibió orientación en el uso del aplicativo MI JUNTOS.	Ante la alerta presentada y en concordancia con la Normativa vigente, se analiza el caso y se brinda respuesta: De acuerdo al INFORME N° 151-2023-MIDIS/PNADP-JCQ-UTHA (14AGOS2023). Con la RDE N° 000058-2023-MIDIS/PNADP-DE, se aprueba el PLAN DE INCLUSIÓN FINANCIERA 2023 DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES JUNTOS, que establece en el numeral 2., "La orientación a las usuarias de JUNTOS en temas de inclusión financiera será realizada a través de charlas informativas por el personal de las UT..., en los centros poblados, aprovechando las visitas programadas..., en los puntos de mayor concentración de usuarios". Considerando la programación de visitas domiciliarias del personal del programa, se evidencia que la usuaria Nedra Elva Huamán Román ha interactuado con la gestora local quien ha informado sobre el aplicativo MI JUNTOS, dicho aplicativo requiere de internet y el hogar por ser de condición pobre no tiene los recursos necesarios para disponer de internet, haciendo uso del celular solo para llamadas.

Calle Schell 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú Central telefónica: (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880 www.gob.pe/juntos



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021-2024





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

CONCLUSIÓN:

Cabe señalar, que la respuesta a los casos ha sido analizada de acuerdo a las disposiciones y/o normativa vigente establecida por el Programa, por lo cual el caso se declara INFUNDADAS.

Atentamente.

Firmado por
MIRIAM ROCIO HUAYRA HUARCAYA
Jefe de Unidad Territorial
Unidad territorial de Huancavelica

Calle Schell 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú
Central telefónica: (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880
www.gob.pe/juntos

Página 3 de 3



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 025-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://egd.juntos.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: HQJJKNA





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOSFirmado digitalmente por CCNDORR
QUEPPE Jose Luis PAU 20511268401
sof
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.09.2023 08:00:10 -05:00*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Huancavelica, 18 de Septiembre del 2023

INFORME N° 000151-2023-MIDIS/PNADP-JCQ-UTHA

A : MIRIAM ROCIO HUAYRA HUARCAYA
Jefe de Unidad Territorial - Huancavelica

Asunto : Respuesta a caso N° 0066, 0067, 0068 - 2023-CTVC/HVC.

Referencia : PROVEIDO N° 000765-2023-MIDIS/PNADP-UTHA (05SEP2023)
INFORME N° 000039-2023-MIDIS/PNADP-EGC-UTHA (06SEP2023)
INFORME N° 000040-2023-MIDIS/PNADP-EGC-UTHA (06SEP2023)
INFORME N° 000041-2023-MIDIS/PNADP-EGC-UTHA (06SEP2023)

Fecha elaboración : Huancavelica, 18 de setiembre de 2023

Me dirijo a Usted, para saludarla cordialmente, luego informarle con referencia a las alertas presentada por la CTVC

I. ANTECEDENTES

RDE N° 000075-2022-MIDIS/PNADP-DE, el cual aprueba la actualización de la directiva del proceso de Entrega del Incentivo Monetario Condicionado del Programa JUNTOS.
RDE N° 000058-2023-MIDIS/PNADP-DE, el cual aprueba el Plan de Inclusión Financiera 2023 del programa JUNTOS.

II. ANALISIS

El Comité de Transparencia y Vigilancia ciudadana presento los casos N° 0066, 0067, 0068 - 2023-CTVC/HVC, a través de la señora Marina Barreto Montañez con DNI N° 23648677 representante de la CTVC; indicando que 3 usuarias no recibieron orientación del programa sobre el uso del aplicativo "MI JUNTOS".

La RDE N° 000058-2023-MIDIS/PNADP-DE, establece en el numeral 2., "La orientación a las usuarias de JUNTOS en temas de inclusión financiera será realizada a través de charlas informativas por el personal de las UT..., en los centros poblados, aprovechando las visitas programadas..., en los puntos de mayor concentración de usuarios".

Respecto al caso N° 0066-2023-CTVC/HVC; la usuaria **Nedia Elva Huamán Román** con DNI N° 70798785, quien no recibió orientación del programa sobre el aplicativo MI JUNTOS.

Considerando la programación de visitas domiciliarias del personal del programa, se evidencia que la usuaria **Nedia Elva Huamán Román** ha interactuado con la gestora local quien ha informado sobre el aplicativo MI JUNTOS, dicho aplicativo requiere de internet y el hogar por ser de condición pobre no tiene los recursos necesarios para disponer de internet, haciendo uso del celular solo para llamadas.

Respecto al caso N° 0067-2023-CTVC/HVC; la usuaria **Celestina Morán Tovar** con DNI N° 46052901, quien no recibió orientación del programa sobre el aplicativo MI JUNTOS.

El personal del programa JUNTOS tiene programado las actividades a desarrollar durante su permanencia en campo, las cuales se establecen a través de prioridades, aprovechando el contacto con el hogar el cual nos permite brindar información relevante del programa; en el caso de la usuaria **Celestina Tovar Moran** se muestra desidia para participar en las acciones que desarrolla el programa a pesar de haber sido contactada vía telefónica y a la fecha no puede ser ubicada en el domicilio de referencia, por ende no se ha brindado información respecto al aplicativo MI JUNTOS.

Calle Schell 310 - piso 4, Miraflores, Lima - Perú
Central telefónica: (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1980
www.gob.pe/juntos





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional de Apoyos
Directos a los Más Pobres
JUNTOSFirmado digitalmente por GONZALEZ
CURI SARA PAU 20311284201 en
nombre de: Soy el jefe del documento
Fecha: 09.09.2023 14:38:14 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancavelica, 06 de Septiembre del 2023

INFORME N° 000039-2023-MIDIS/PNADP-EGC-UTHA

A : JOSE LUIS CONDORI QUISPE
Ut Huancavelica

Asunto : RESPUESTA SOBRE ALERTA CASO N° 0066-2023-CTVC/HVC..

Referencia : PROVEIDO 000765-2023/UTHA INFORME N° 017-2023-
MIDIS/PNADP-CQF-UTHA

Fecha elaboración : Huancavelica 06 de setiembre del 2023

Me dirijo a Usted, para saludarlo e informar sobre la alerta al CASO N° 0066-2023-CTVC/HVC, referente a entrega de incentivo monetario condicionado programa no orienta a usuaria en el uso del aplicativo MI JUNTOS Hogar Usuario Nedia Elva Huamán Poma, identificada con DNI N° 70798785 de la provincia de Tayacaja distrito de Ahuaycha.

I. ANTECEDENTES

Con el Oficio N° 0050-2023-CTVC/HUANCAVELICA recibido el 05/09/2023, nos dan a conocer la alerta al caso N° 0066-2023-CTVC/HVC.

II. ANÁLISIS

- De acuerdo al correo emitido por Coordinador técnico territorial sobre la alerta N° 0066 de la CTVC y solicitando un informe detallo a la gestora local Graciela Esteban Rivas quien es responsable del distrito de Ahuaycha informa que la Usuaría, Nedia Elva Huamán Poma identificada con DNI N° 70798785, cuenta con celular digital y el cual no utiliza los aplicativos solo contesta y hace llamadas.
- La usuaria asistió a las reuniones convocadas por la gestora local y tuvo visitas domiciliarias a su hogar donde se le informo sobre el Aplicativo MI JUNTOS y pese a la enseñanza no logra comprender el uso del aplicativo. (Se anexa foto de visita domiciliaria y lista de asistencia a reuniones).

Calle Schell 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú
Central telefónica: (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880
www.gob.pe/juntos





- La usuaria utiliza su móvil solo para realizar llamadas y contestar pues no cuenta con paquete de datos para que instale el aplicativo.

III.- CONCLUSIONES

- La Usuaria, Nedía Elva Huamán Poma identificada con DNI N° 70798785, cuenta con celular digital y no cuenta con plan de datos solo contesta y hace llamadas así mismo no sabe utilizar los aplicativos pese a la inducción por parte de la gestora local en las reiteradas reuniones de educación financiera y visitas domiciliarias que se le realizó en su domicilio.

IV.- RECOMENDACIONES.

- La responsable de la CTVC, debería indagar cual es la situación del hogar y solicitar información de que si cuenta con celular táctil uso de internet y si sabe utilizar el celular para recoger las alertas.

Es cuanto tengo que informar para los fines que estime conveniente.

Firmado por
ELSA GONZALES CURI
Cargo, del titular del órgano o unidad orgánica remitente

cc:
(EGC)

**INFORME N° 020-2023-MIDIS/PNADP-GER-UTHA**

A: Ing. ELSA GONZALES CURI
Coordinador Técnico Zonal - Zona 02

De: GRACIELA ESTEBAN RIVAS
Gestor Local – Ahuaycha -Pampas

Asunto: Respuesta a Caso CTVC N° 0066-2023-CTVC/HVC

Ref. : OFICIO N°0050-2023-CTVC/HUANCAVELICA

Me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente, así mismo para responder al Caso CTVC N° 0066-2023-CTVC/HVC: que corresponde a usuaria NEDIA ELVA HUAMAN POMA, identificada con DNI N° 70798785.

I. ANTECEDENTES.

El Hogar Usuario Nedía Elva Huamán Poma, identificada con DNI N°, 70798785, con código de hogar N° 3793445, con dirección en el centro poblado de Corpacancha del distrito de Ahuaycha.

II. ANALISIS

La Usuaría, Nedía Elva Huamán Poma identificada con DNI N°, 70798785, dicha usuaria no sabe utilizar el celular digital, solo contesta y hace llamadas, pero en las diferentes reuniones y visitas a su domicilio, se le informa sobre el Aplicativo MI JUNTOS, pero lastimosamente mencionada señora no logra comprender, así mismo es preciso mencionar que hay zonas que no hay cobertura de internet en algunos operadores, así como también la usuaria no cuenta con megas para poder instalar el aplicativo.

Por último, cabe mencionar que como gestor local se cumple con informar a las usuarias la fecha y que ya cuentan con el abono a fin de realizar el cobro respectivo al cumplimiento de sus responsabilidades (ya sea en el banco de la nación, agente o cajero automático).

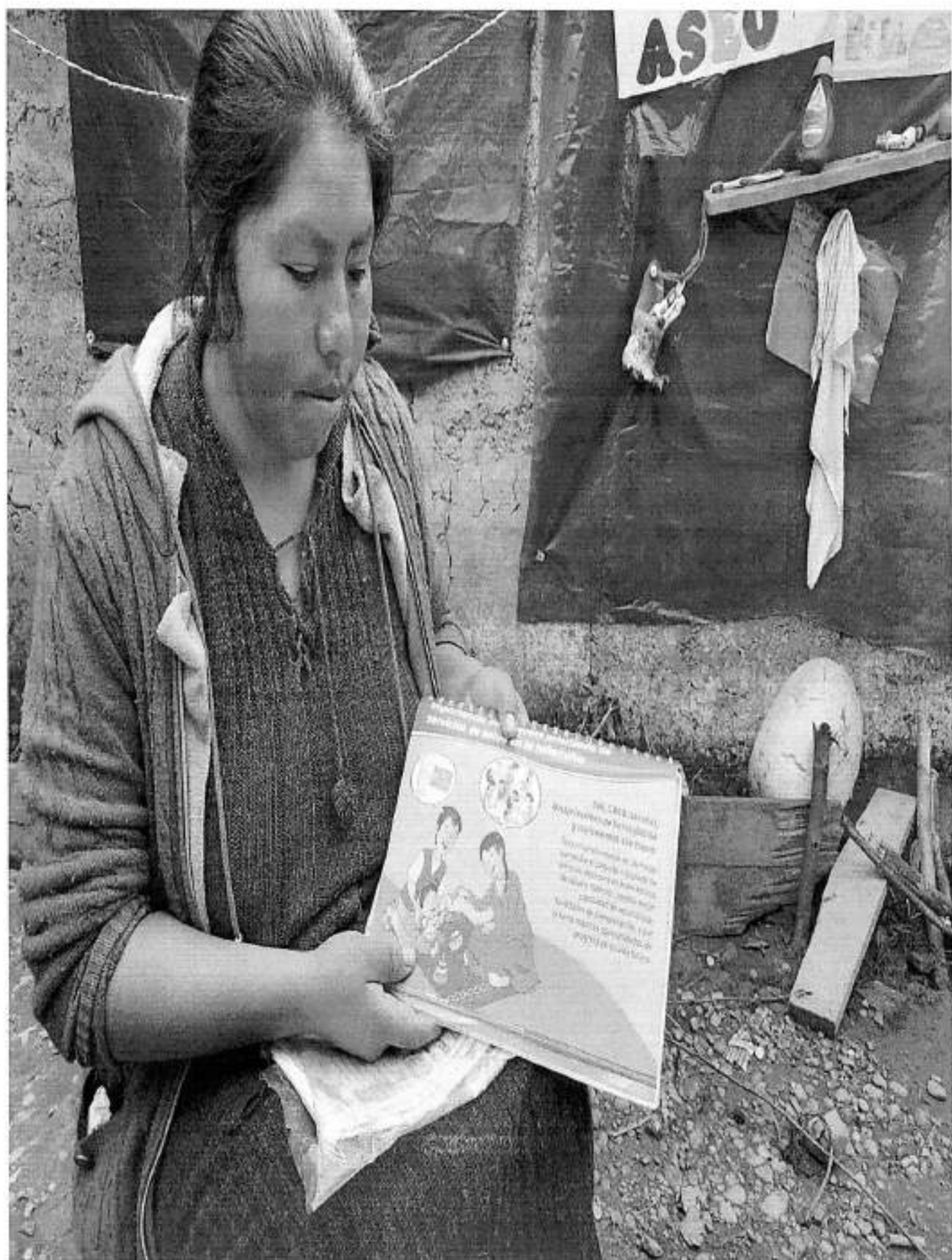
III. CONCLUSION:

A dicha usuaria se le informo sobre el Aplicativo MI JUNTOS, pero lastimosamente hay lugares que no hay cobertura de internet en algunos operadores, así como también no cuenta con megas para instalar el aplicativo y solo recargan sus celulares de vez en cuando.

Se sugiere al responsable de la CTVC, que se informe bien del caso a reportar, como conocer la realidad de cada zona de intervención, así como también promover el cumplimiento de sus responsabilidades y no solo reclamar derechos, los cuales no van aislado de los deberes.

Es cuanto se informa para los fines que estime conveniente.


GRACIELA ESTEBAN RIVAS
GESTOR LOCAL - ZONA 02 AHUAYCHA
DNI N° 22202901



		DE HUALLHUA	HUALLHUA	RIVEROS	SOLANO	CARMEN LUZMILA	F	43958731	10/09/1978	916357283	920513065 922293204 938882021	
151	1803774	AHUAYCHA DE HUALLHUA	C.P. SAN MIGUEL HUALLHUA	SOLANO	JUÑURUCO	CLEMENCIA ELSA	VF	45528006	26/02/1988	957058883	913884378	B./926438347 ✓
152	2159043	AHUAYCHA DE HUALLHUA	AYASPAMPA	TORRES	HUAMAN	MARTHA	F	23893419	11/11/1975	982171526	982171526	
153	1644450	AHUAYCHA DE HUALLHUA	PALTARUMI	TORRES	RIVEROS	CARMEN	✓	43620719	11/01/1988	926429271	944731625	
154	1593898	AHUAYCHA DE HUALLHUA	CPM SAN MIGUEL HUALLHUA	VASQUEZ	CAPCHA	CARMEN MARIA	F	23893394	02/05/1975	992594392	992594392	MO (Sueño via Escuela) N° Aprende-
155	1647119	AHUAYCHA DE HUALLHUA	CPM SAN MIGUEL DE HUALLHUA	VILLALVA	CASTELLARES	MARIA ANA	✓	23892216	26/01/1978	967313450	976696726 946820956	
156	3113184	AHUAYCHA DE CORPACANCA	CARRERA PRINCIPAL S/N	CAYSAHUANA	FLORES	ANGELICA	F	61647711	16/06/1994	945338231	979260229 959577748	(Falta)
157	30384	AHUAYCHA DE CORPACANCA	CORPACANCA	CAYSAHUANA	PITUY	ANTONIETA SUSANA	F	45450673	07/11/1988	942798348	962190612 942798348	916809862% ✓
158	1589348	AHUAYCHA DE CORPACANCA	ANEXO HAHULLHUA	HUAMAN	PITUY	ESMERALDA	✓	40688973	08/08/1980	946738778	985862810 941885288	
159	3137370	AHUAYCHA DE CORPACANCA	SAN PEDRO DE CORPACANCA	HUAMAN	POMA	LIDIA MIRTHA	F	48022865	18/11/1989	969543660	984586388 961525159 956502553 947007252	959543660 / NOV
160	3793445	AHUAYCHA DE CORPACANCA	CARR. PRINCIPAL HACIA	HUAMAN	POMA	NEDIA ELVA	✓	70798785	27/04/1995	901337338	901337338	
161	2980858	AHUAYCHA DE CORPACANCA	CORPACANCA	PITUY	FLORES	JULIANE FRYDA	✓	71022540	10/01/1996	901255484	950004094 901255484	
162	2231298	AHUAYCHA DE CORPACANCA	SAN PEDRO DE CORPACANCA	PITUY	YAÑAC	DEMESIA JULIA	VF	42444520	01/07/1984	914470470	914470470	9
163	3950448	AHUAYCHA DE CORPACANCA	JR. JOSE OLAYA MZ. K LOTE 26	RIVEROS	LIMACHE	NAYDA NATALI	-	71085667	13/01/1999	921999496	967357105	NO PORRE
164	1847417	AHUAYCHA DE CORPACANCA	CENTRO POBLADO SAN MIGUEL DE	RIVEROS	PARAGUAY	BERTHA MARTHA	F	80012891	10/05/1972	941283243	941283243	
165	1641536	AHUAYCHA DE CORPACANCA	CENTRO POBLADO SAN MIGUEL	VASQUEZ	HUAMAN	SUSANA CLAUDIA	F	44858708	05/04/1977	989609997	985433672 989609997	LUCHA NO PITUY
166	2213153	AHUAYCHA DE SANTA CRUZ DE ISTATY	ANEXO SAN MIGUEL HUALLHUA	CAPCHA	RIVEROS	TERESA		44791003	24/12/1987	950199560	950199560	



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyos
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

Firmado digitalmente por GONZALES
CURI Elsa PAJ 2001128401 con
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.09.2023 15:02:17 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancavelica, 06 de Septiembre del 2023

INFORME N° 000040-2023-MIDIS/PNADP-EGC-UTHA

A : JOSE LUIS CONDORI QUISPE
Ut Huancavelica

Asunto : RESPUESTA SOBRE ALERTA CASO N° 0067-2023-CTVC/HVC.

Referencia : PROVEIDO 000765-2023/UTHA
INFORME N° 017-2023-MIDIS/PNADP-CQF-UTHA

Me dirijo a Usted, para saludarlo e informar sobre la alerta al CASO N° 0067-2023-CTVC/HVC, referente a entrega de incentivo monetario condicionado programa no orienta a usuaria en el uso del aplicativo MI JUNTOS a usuaria Celestina Moran Tovar, identificada con DNI N° 46052901 de la provincia de Tayacaja distrito de Pampas.

I. ANTECEDENTES

Con el Oficio N° 0050-2023-CTVC/HUANCAVELICA recibido el 05/09/2023, nos dan a conocer la alerta al caso N° 0067-2023-CTVC/HVC.

II. ANÁLISIS

- De acuerdo al correo emitido por Coordinador técnico Zonal sobre la alerta N° 0067 de la CTVC y solicitando un informe detalle a la gestora local Isela Claudia Quispe Huamancaja quien es responsable del distrito de Pampas y donde manifiesta que la Usuaría, Celestina Moran Tovar con DNI N° 46052901 a la convocatoria del gestor local a las de reuniones de información de información del Programa JUNTOS así como a Mantenimiento de padrón y talleres de sensibilización en inclusión financiera no asisto a ninguna reunión.
- La gl realizo visita domiciliaria sito en Jr. Jorge Chávez S/N, Dirección existe, pero no se le ubica al hogar, y teniendo una comunicación vía telefónica al celular N° 986098508 el día 09 de mayo de 2023, donde menciona que está en permanente viaje a Huancayo, ya que su hijo Paucar Moran Jhosmel Mijael, con DNI 62388364, está en tratamiento por salud, y que pide permiso a la I.E. Daniel Hernandez en forma constante.

Calle Schell 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú
Central telefónica: (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880
www.gob.pe/juntos





- Desde el mes de abril del 2022 la gestora local se hace cargo del distrito de pampas y la usuaria no asistió a ninguna reunión convocada así mismo no la ubica en su domicilio por lo cual no se brindó la información del funcionamiento del aplicativo MI JUNTOS, ni de otros temas que conciernen al Programa.

III.- CONCLUSIONES

- El GeL Isela Claudia Quispe Huamacaja realiza sus reuniones con las usuarias por barrios en el distrito de pampas reuniones de información de información del Programa JUNTOS así como a Mantenimiento de padrón y talleres de sensibilización en inclusión financiera.
- Hogar usuario, Celestina Moran Tovar, identificada con DNI N°, 46052901, no asiste a ninguna reunión convocada así mismo no la ubica en su domicilio por lo cual no se brindó la información del funcionamiento del aplicativo MI JUNTOS, ni de otros temas que conciernen al Programa.

IV.- RECOMENDACIONES.

- La responsable de la CTVC, debería indagar cual es la situación del hogar y solicitar información de que si asiste o no a las reuniones convocadas por el programa y luego realizar sus entrevistas y alertar los casos.

Es cuanto tengo que informar para los fines que estime conveniente

Firmado por
ELSA GONZALES CURI
Cargo, del titular del órgano o unidad orgánica remitente

Calle Schell 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú
Central telefónica: (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880
www.gob.pe/juntos



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

INFORME N° 017-2023-MIDIS/PNADP-CQF-UTHA

A: Ing. ELSA GONZALES CURI
Coordinador Técnico Zonal - Zona 02

De: Ing. ISELA CLAUDIA QUISPE HUAMANCAJA
Gestor Local – Pampas

Asunto: Respuesta a Caso CTVC N° 0067-2023-CTVC/HVC

Ref.: OFICIO N°0050-2023-CTVC/HUANCAVELICA

Me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente, así mismo para responder al Caso CTVC N° 0067-2023-CTVC/HVC: correspondiente a usuaria Celestina Moran Tovar, identificada con DNI N° 46052901.

I. ANTECEDENTES.

El Hogar Usuario Celestina Moran Tovar, identificada con DNI N°, 46052901, con código de hogar N° 1895836, Distrito Pampas.

II. ANALISIS

La Usuaria, Celestina Moran Tovar, no asiste a ninguna reunión de actualización de datos ni de información del Programa JUNTOS, al visitar el domicilio que consigna en el SITC WEB, Jr. Jorge Chavez S/N, Dirección existe, pero no se le ubica al hogar, Solo se tuvo una comunicación vía telefónica el día 09 de mayo de 2023, donde menciono que esta en permanente viaje a Huancayo, ya que su hijo Paucar Moran Jhosmel Mijael, con DNI 62388364, esta en tratamiento por salud, y que pide permiso a la I.E. Daniel Hernandez, Desde esa fecha no se le encontró y no asistió a ninguna reunión que se programó, al no ubicarla en su domicilio ni en las reuniones, no se puede brindar la información del funcionamiento del aplicativo MI JUNTOS, ni de otros temas que concierne al Programa.

III. CONCLUSION:

Hogar usuario, Celestina Moran Tovar, identificada con DNI N°, 46052901, No ubicado en su domicilio, ni asiste a reuniones para actualización de datos ni de información del Programa JUNTOS.

Se sugiere al responsable de la CTVC, que se informe bien del caso a reportar, a la vez promover el cumplimiento de los deberes y no solo reclamar derechos, los cuales no van aislado de los deberes.

Es cuanto tengo que informar para los fines que estime conveniente.

cc:

(ICQH)

PROGRAMA NACIONAL DE APOYO
DIRECTO A LOS MÁS POBRES
JUNTOS

Ing. Isele Claudia Quispe Huamancaja
GESTOR LOCAL
D.N.I. 20081411



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de App
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

Firmado digitalmente por GONZALES
CURI Elsa PAU 20511268401 en el
Momento Soy el autor del documento
Fecha: 06 de 2023 15:06:31 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancavelica, 06 de Septiembre del 2023

INFORME N° 000041-2023-MIDIS/PNADP-EGC-UTHA

A : JOSE LUIS CONDORI QUISPE
Ut Huancavelica

Asunto : RESPUESTA SOBRE ALERTA CASO N° 0068-2023-CTVC/HVC..

Referencia: PROVEIDO 000765-2023/UTHA
INFORME N° 017-2023-MIDIS/PNADP-CQF-UTHA

Me dirijo a Usted, para saludarlo e informar sobre la alerta al CASO N° 0068-2023-CTVC/HVC, referente a entrega de incentivo monetario condicionado programa no orienta a usuaria en el uso del aplicativo MI JUNTOS Hogar Usuario Carmen Sonia Pérez Sacha, identificada con DNI N°, 44452528 de la provincia de Tayacaja distrito de Pampas.

I. ANTECEDENTES

Con el Oficio N° 0050-2023-CTVC/HUANCAVELICA recibido el 05/09/2023, nos dan a conocer la alerta al caso N° 0068-2023-CTVC/HVC.

II. ANÁLISIS

- De acuerdo al correo emitido por Coordinador técnico Zonal sobre la alerta N° 0068 de la CTVC y solicitando un informe detallo a la gestora local Isela Claudia Quispe Huamancaja quien es responsable del distrito de Pampas y donde manifiesta que la Usuaría, Carmen Sonia Pérez Sacha, identificada con DNI N°, 44452528, recién se le ubico en el mes de marzo de 2023, con 07 meses de gestación en Centro medico Pampas (ESSALUD), donde comprometió a brindar información oportuna y asistir a las reuniones, después de ello se le visito a su Nuevo domicilio Jr. Lima S/N, por su embarazo y su hijo recién nacido el 27/05/2023, con controles CRED en el Hospital de Pampas, temporalmente ya que le corresponde hacer los controles en el Centro medico Pampas (ESSALUD), Dicha usuaria no sabe utilizar el celular digital, solo contesta y hace llamadas, con la ayuda de su hijo mayor. En las reuniones y visitas a su

Calle Schell 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú
Central telefónica: (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880
www.gob.pe/juntos





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

domicilio, se le informo sobre el Aplicativo MI JUNTOS, pero no tiene, espacio ni muchos megas para bajar el aplicativo. Por ello recién esta usando el whatsapp.

III.- CONCLUSIONES

- El GeL Isela Claudia Quispe Huamancaja realiza sus reuniones con las usuarias por barrios en el distrito de pampas reuniones de información de información del Programa JUNTOS así como a Mantenimiento de padrón y talleres de sensibilización en inclusión financiera.
- La Usuaria, Carmen Sonia Pérez Sacha, identificada con DNI N°44452528, recibió información sobre el Aplicativo MI JUNTOS, pero no tiene, espacio ni muchos megas para bajar el aplicativo así mismo no sabe utilizar el celular táctil y solo por llamada, Por ello recién está usando el whatsapp, para envió de mensajes, con la ayuda de su hijo mayor.

IV.- RECOMENDACIONES.

- La responsable de la CTVC, debería indagar cual es la situación del hogar y solicitar información de que si la usuaria cuenta con celular táctil uso de internet y si sabe utilizar el celular y luego reporte las alertas.

Es cuanto tengo que informar para los fines que estime conveniente

Firmado por
ELSA GONZALES CURI
Cargo, del titular del órgano o unidad orgánica remitente

cc:
(EGC)

Calle Schel 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú
Central telefónica: (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880
www.gob.pe/juntos





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialVice ministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

INFORME N° 018-2023-MIDIS/PNADP-CQF-UTHA

A: Ing. ELSA GONZALES CURI
Coordinador Técnico Zonal - Zona 02

De: Ing. ISELA CLAUDIA QUISPE HUAMANCAJA
Gestor Local – Pampas

Asunto: Respuesta a Caso CTVC N° 0068-2023-CTVC/HVC

Ref. : OFICIO N°0050-2023-CTVC/HUANCAVELICA

Me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente, así mismo para responder al Caso CTVC N° 0068-2023-CTVC/HVC: correspondiente a usuaria Carmen Sonia Pérez Sacha, identificada con DNI N° 44452528.

I. ANTECEDENTES.

El Hogar Usuario Carmen Sonia Pérez Sacha, identificada con DNI N°, 44452528, con código de hogar N° 1647093, con dirección en SITC WEB, actual en el Jr. Progreso S/N, Distrito Pampas.

II. ANALISIS

La Usuaria, Carmen Sonia Pérez Sacha, identificada con DNI N°, 44452528, recién se le ubico en el mes de marzo de 2023, con 07 meses de gestación en Centro medico Pampas (ESSALUD), ya que es trabajadora nombrada en la municipalidad de Pampas, de dicha fecha recién se comprometió a brindar información oportuna y asistir a las reuniones, después de ello se le visito a su Nuevo domicilio Jr. Lima S/N, por su embarazo y su hijo recién nacido el 27/05/2023, con controles CRED en el Hospital de Pampas, temporalmente ya que le corresponde hacer los controles en el Centro medico Pampas (ESSALUD), Dicha usuaria no sabe utilizar el celular digital, solo contesta y hace llamadas, con la ayuda de su hijo mayor. En las reuniones y visitas a su domicilio, se le informo sobre el Aplicativo MI JUNTOS, pero no tiene, espacio ni muchos megas para bajar el aplicativo. Por ello recién esta usando el whatsapp, para enviar mensajes. también se le comunico que ya estaba por vencer su CSE, y tenía que actualizarla.

III. CONCLUSION:

A dicha usuaria se le informo sobre el Aplicativo MI JUNTOS, pero no tiene, espacio ni muchos megas para bajar el aplicativo. Por ello recién esta usando el whatsapp, para envío de mensajes, con la ayuda de su hijo mayor.

Dicha usuaria es trabajadora nombrada en la municipalidad de Pampas, pero su nueva CSE, recientemente actualizado su CSE 24/08/2023 al 24/08/2027, salio como Extremo pobre.

Se sugiere al responsable de la CTVC, que se informe bien del caso a reportar, a la vez promover el cumplimiento de los deberes y no solo reclamar derechos, los cuales no van aislado de los deberes.

Es cuanto tengo que informar para los fines que estime conveniente.

cc:

(ICQH)

PROGRAMA NACIONAL DE APOYO
DIRECTO A LOS MÁS POBRES
JUNTOS

Ing. ISELA CLAUDIA QUISPE HUAMANCAJA
GESTOR LOCAL
D.N.I. 44452528